



## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de agosto de 1995

Número 35

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, A OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

POR RECIBIDO EL DESPACHO NUMERO 191-95, CON QUE SE DA CUENTA , QUE REMITE EL LICENCIADO J. **JESUS CONTRERAS CORIA**, SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NUMERO 2/1988, DE AMPLIACION DE EJIDO DEL POBLADO DE TRANSFIGURACION MONTE ALTO, MUNICIPIO DE VILLA NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO; FORMESE EXPEDIENTILLO Y REGISTRESE EN EL LIBRO RESPECTIVO, NOTIFÍQUESE CONFORME A DERECHO INCLUSIVE EN TERMINOS DEL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA, DE SER EL CASO, A LOS INTEGRANTES DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO DEL POBLADO ANTES CITADO, ASI COMO A **MARIANO CALDERON ALMAZAN** Y **ALICIA ALCAZAR DE ROJAS**, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "SALAZAR", **MARIA ISABEL ICAZA DE ROJAS** Y **PILAR ROJAS ICAZA**, RESPECTO DEL PREDIO "CERRO DE GATO" PROMOTORA DEPORTIVA BOSQUE DE MEXICO S.A., RESPECTO DEL PREDIO "LAGUNA SECA", **SILVIA VALLE DE ROJAS**, **RUTILIO**, **FELIPE JULIA** Y **FRANCISCO TODOS DE APELLIDOS ROJAS PINEDO**,

---

 Tomo CLX Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de agosto de 1995; No. 35
 

---

**S U M A R I O :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10**

**SOLICITUD** de Ampliación de Ejido del poblado de Transfiguración Monte Alto, municipio de Villa Nicolás Romero, México, (Exp. 169/95).

**AVISOS JUDICIALES:** 3810, 760-A1, 3815, 3798, 3561, 757-A1, 3847, 275-1, 784-A1, 3889, 3891, 3872, 3882, 796-A1, 3909, 3916, 800-A1, 3868, 3881, 3883, 3764, 799-A1 y 3902.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3885, 3864, 3804, 3813, 3817, 3818, 3908, 3802, 3807, 3814, 3803, 3805, 3862, 3898, 3899, 3900, 3552, 3553, 752-A1 y 3969.

---

 (Viene de la primera página)

**RESPECTO DE UNA FRACCION DE LA EXHACIENDA DE LA "ENCARNACION" ANTES "LA ERENCIA"; ANDRES AGUAYO DE LA PEÑA, RESPECTO DEL PREDIO "LAS PILITAS"; ENRIQUE ROJAS VALLE RESPECTO DEL PREDIO "SALAZAR"; MANUEL AGUAYO DE LA PEÑA RESPECTO DEL PREDIO "TRES PIEDRAS"; IGNACIO ALVAREZ ICAZA, RESPECTO DEL PREDIO "LA ESTANCIA" Y MEDIANTE OFICIO A LA PROCURADURIA AGRARIA. EN SU OPORTUNIDAD, LISTESE EL ASUNTO PARA SU RESOLUCION DEFINITIVA, PUBLIQUESE ESTE PROVEIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.**

**ASI LO ACORDO Y FIRMA EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO LICENCIADO JORGE LANZ GARCIA, EN SU CARACTER DE INSTRUCTOR EN EL PRESENTE JUICIO, ANTE EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADO MARCO ANTONIO DIAZ DE LEON SAGON QUE AUTORIZA Y DA FE.**

**RAZON.- EL DIEZ DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE REGISTRO BAJO EL TUA/10°DTO/TSA/D/10/95.- CONSTE.-**-----

**LIC. PATRICIA DEL CARMEN MARISCAL LARA, ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DECIMO DISTRITO, QUINTO CIRCUITO, CON SEDE EN NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO.- DOY FE.--**

(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1249/95.

Tercera Secretaría.

VICTOR ENRIQUE MENDEZ MEDINA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Xoquiátenco", que se encuentra ubicado en la Avenida del Trabajo número 45 en Los Reyes Acaquilpan, municipio de Los Reyes La Paz, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 10.70 m con Avenida del Trabajo; al sur: 10.70 m con Carlos Méndez Medina; al oriente: 16.19 m con servidumbre de paso; y al poniente: 15.50 m con José Vázquez, con una superficie aproximada de: 169.54 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a los 4 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

3810.—10, 15 y 18 agosto.

Expediente Núm. 1240/95.

PASCUAL MENDEZ MEDINA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del inmueble denominado Xoquiátenco, ubicado en la avenida del Trabajo número 45 de Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 13.70 m con Miguel Ángel Méndez Medina; al sur: 13.70 m con Moisés Medina Serrano; al oriente: 14.00 m con Eugenia Martínez y al poniente: 13.45 m con José Vázquez. Con una superficie aproximada de: 188.03 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 7 de agosto de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.

3810.—10, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente número 64/90-I, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por URZUA DE LA O. AURORA en contra de MACARIO RODRIGUEZ, el C. juez de los autos señaló las catorce horas del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en calle General Terrazas número cuatro, colonia Marina Nacional, en San Juan Ixhuatpec, perteneciente a este distrito judicial, Estado de México, se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento veintidós mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Tlalnepantla, México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente al primer día del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Palanagua Zúñiga.—Rúbrica.

760-A1.—10, 15 y 18 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil promovido por SILVESTRE MONTES DE OCA ORTEGA, en contra de JULIAN ARELLANO BENITEZ Y/O, que se tramita en este juzgado bajo el expediente número 103/94 el juez civil de primera instancia de este distrito judicial, señaló las 13:00 horas del día 31 de agosto de 1995, para celebrar la primera almoneda de remate de los siguientes bienes embargados: Inmueble ubicado en el poblado de Bejucos, municipio de Tejupilco, México, perteneciente a este distrito judicial domicilio bien conocido de los señores JULIAN ARELLANO BENITEZ Y HERMILA BENITEZ, y construcción sobre él edificada, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.50 m y colinda con calle, al sur: 20.50 m con Miguel Benítez, al oriente: 18.00 m con Crescenciano Pérez y al poniente: 15.00 m con calle, con una superficie aproximada de: 321.75 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial con el número de asiento 468-254, a fojas 84, volumen XXV, libro I, sección primera, I.A. 8-X-92, Bejucos. Será base para el remate la cantidad de NS 285,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio anterior, se convocan postores y se cita al acreedor BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO S.A., que figura en el certificado de libertad de gravámenes que obran en autos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días.—Temascaltepec, México, a 7 de agosto de 1995.—Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

3815.—10, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

JUANA SAMANO DE ORDUÑA, promueve en el expediente 416/95, información ad-perpetuam, del predio denominado "Santa Cruz", ubicado en San Miguel Atepoxtco, del municipio de Nopaltepec, México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Roberto Flores Cortés, al sur: 20.00 m con Av. del Cristo; al oriente: 50.00 m con calle San José, y al poniente: 50.00 m con Eugenia Samano de Morales, con superficie de mil metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México—Otumba, México, a 5 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3798.—10, 15 y 18 agosto.

MARIA EUGENIA SAMANO DE MORALES, promueve en el expediente 425/95, información ad-perpetuam, del predio denominado "Santa Cruz", ubicado en San Miguel Atepoxtco, del municipio de Nopaltepec, México, que mide y linda; al norte: 40.00 m con Roberto Flores C., al sur: 40.00 m con Av. del Cristo, al oriente: 50.00 m con Juana Samano de Orduña, al poniente: 50.00 m con Roberto Flores Cortés. Con superficie de dos mil metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México.—Otumba, México, a 6 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3798.—10, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## EDICTO

PABLO TORRES LOPEZ, promueve en el expediente número 850/95, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en Ciudad Labor o Paraje Santa Clara (Actualmente Boulevard Reforma Esquina, calle Geranios S/N), jurisdicción del municipio de Tultitlán, Estado de México que mide y linda: al norte: 27.00 m y colinda con propiedad (actualmente con el señor Omar Antonio Avendaño); al sur: 32.00 m y colinda con calle sin nombre (actualmente Boulevard Reforma); al oriente: 34.30 m y colinda con el resto del predio (actualmente con propiedad del señor Francisco Tercero Pérez y el señor Cureño); al poniente: 26.30 m y colinda con propiedad (actualmente calle Geranios); con una superficie total aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se expiden a los 14 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.—Rúbrica.

3561.—21 julio, 4 y 18 agosto.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## EDICTO

El C. NEMECIO VAZQUEZ ROJAS, promueve en el expediente número 797/95-1, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno particular ubicado en Boulevard Tultitlán Oriente sin número, colonia Ladrillera, en el municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 38.30 m con Valentín Durán; al sur: 38.13 m con Isidro Pérez; al oriente: 24.16 m con Ramón Durán; al poniente: 24.47 m con Blv. Tultitlán, con superficie de 929.26 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de esta ciudad, de esta ciudad y otro de mayor circulación en el lugar se expide para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes, se expide la presente a los tres días de julio de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

757-A1.—10, 15 y 18 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 1690/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA CREMI, S.N.C. en contra de VARA, S.A. DE C.V., se señalaron las 14.00 horas del 30 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del siguiente bien: terreno con construcción ubicado en Av. Colón casi esquina con Bernardo Varra en Capultitlán, propietario del bien CARLOS, OSCAR Y JOSE LUIS VARA HERNANDEZ, tipo de construcción moderna y típica de la región en uno y dos niveles, servicios municipales completos, medidas y colindancias; al norte: 131.90 m con Servando Flores; sur: 137.00 m con Pedro Rubí; oriente: 33.35 m con Mayola Morán N; poniente: 32.85 m con avenida Colón, con una superficie de: 4,417.90 m<sup>2</sup>. Construcción de 425.00 m<sup>2</sup>, en planta baja y consta de estancia, comedor, cocina, medio baño, 4 recámaras, 2 baños completos, cuarto de costura, sala de T.V., terraza cubierta con domo vertical de distribución, 2.—Se trata de una construcción de: 70.00 m<sup>2</sup>, construídos en una planta se encuentra en proceso de construcción, será destinado a salón de juegos con un baño se encuentra únicamente con muros y firme de piso sin la cubierta; 3.—Se trata de una sección de 45.00 m<sup>2</sup>, construídos en una planta y consta de una recámara, cuarto de lavado y planchado, patio de servicios y tendereros, cuenta con espacios abiertos, jardines de ornato y 3 fuentes, 2 cisternas para almacenar de agua de 30.00 m<sup>3</sup>, cada una.

El C. juez tercero civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES 90/100, cantidad fijada por los peritos con la deducción del diez por ciento respectivo.—Toluca, México, a 8 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

3847.—14, 16 y 18 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 284/81, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora BRUNA MENDEZ VIUDA DE MANJARREZ, promovido por MARIA DOLORES CARRASCO RUIZ, MARIA ISABEL GUADALUPE CARRASCO RUIZ Y ROSA OLIVA CARRASCO RUIZ, promoviendo en su carácter de parientes en línea transversal en segundo grado de consanguinidad el C. juez del conocimiento dio entrada a la denuncia presentada por las promoventes, ordenándose anunciar su muerte sin testar para que los que se crean con derecho en el presente juicio, pasen a deducirlo dentro del término de cuarenta días, por medio de publicación de edictos en el periódico de mayor circulación, así como en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por dos veces de siete en siete días.—Dado en Lerma de Villada, México, a los 4 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguiar Mendoza.—Rúbrica.

3791.—9, y 18 agosto.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 1277/94-1

Primera Secretaría

ALFRED VISTRAIN MARIA YOLANDA, promueve juicio de jurisdicción voluntaria ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno y construcción ubicado en calle Privada Pirámide de Tenango número ocho, lote siete, manzana sin número, del pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, dicha fracción de terreno tiene una superficie total de 103.75 m<sup>2</sup>, y una construcción de 90.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente, y se le conoce con el nombre de Sitio de Casa, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.70 m y colinda con propiedad de Pinturas Luxor, S.A., domicilio en calle Héroes de Nacozari 32, Santa Cecilia, Tlalnepanitla, Estado de México; al sur: 10.00 m y colinda con propiedad de Ismael Reséndiz Arenas, domicilio en Privada de Tenango No. 6, Santa Cecilia, Tlalnepanitla, Estado de México; al oriente: 9.00 m y colinda con propiedad de Pinturas Luxor, S.A., domicilio en calle Héroes de Nacozari 32, Santa Cecilia, Tlalnepanitla, Estado de México; al poniente: 9.00 m y colinda con Privada de Tenango sin número.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, fijándose un ejemplar del edicto en la tabla de avisos de este juzgado, notifíquese a los colindantes, autoridad municipal y Agente del Ministerio Público de la adscripción y hágase al promovente las subsecuentes notificaciones por lista y Boletín Judicial, ya que el domicilio que se menciona se encuentra fuera de la colonia La Romana, que es la ubicación de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

784-A1.—15, 18 y 23 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1340/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de GILBERTO HERRERA GOMEZ TAGLE, se señalaron diez horas del once de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respectiva de los siguientes bienes: 1.-Un inmueble ubicado en Juan Aldama Sur 1302, Col. Universidad, Toluca, México, servicios municipales completos; datos registrales: bajo la partida No. 777, 2, volumen 287, fojas 122, libro primero, sección primera, de fecha 08 de enero de 1990, medidas y colindancias: al norte: 14.70 m con lote 1; al sur: 15.49 m con lote No. 3; oriente: 14.70 m con calle Juan Aldama; y al poniente: 10.50 m con lote No. 22, área total 161.00 m<sup>2</sup>, según escritura, consta de sala, comedor, cocina, estudio, 1/2 baño, patio de servicio y cochera, 3 recámaras, biblioteca, baño, cuarto de lavado, cuarto de servicios, baño; inmueble 2.-Ubicado en el paraje denominado Los Hidalgos, en Tenango del Valle, México, servicios municipales completos; datos registrales: partida No. 325, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 31 de octubre de 1974, medidas y colindancias: al norte: 196.00 m con camino; sur: 94.20 m con Sr. Diego Juárez; oriente: 270.00 m con Delfino Gómez; al poniente: 157.20 m con Sra. Trinidad Talavera, cinco líneas 45.00 m con camino al monte, 45.00 m con camino al monte, 30.00 m con camino al monte, 23.00 m con camino al monte, terreno uso agrícola con construcción de antigua y mala calidad. Inmueble 3.-Ubicado en el inmueble en el paraje denominado La Joya, en Tenango del Valle, México, datos registrales: partida 326, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 31 de octubre de 1974, medidas y colindancias: al norte: 256.50 m con Diego Juárez; al sur: 56.50 m linda con camino, 2 líneas 90.00 m con camino, al oriente: 109.00 m con el Sr. Alberto Salazar; al poniente: 36.50 m con camino al monte, 28.50 m con camino al monte, 21.00 m con camino al monte, 19.00 m con camino al monte, 24.00 m con camino al monte, 22.50 m con camino al monte, terreno de labor de temporal y hortalizas, asignándoseles un valor a los tres inmuebles de: (un millón veintidós mil cuatrocientos ochenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos nombrados en autos, convoquese a postores, debiendo citar a la parte demandada y en caso de existir a acreedores, debiendo hacerse la publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, aclarando que el precio del inmueble 1-es de (cuatrocientos ochenta y nueve mil veinte nuevos pesos 00/100 M.N.), inmueble 2-(trescientos cincuenta y siete mil ochocientos ocho nuevos pesos 00/100 M.N.), inmueble 3-(ciento setenta y cuatro mil seiscientos seis nuevos pesos 00/100 M.N.), valor designado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 8 de agosto de 1995.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

3889—15, 18 y 23 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 876/1995, LIC. MARCELO SANTANA GONZALEZ y LIC. BULMARO CAMACHO RIVERA, por se dice en su carácter de apoderados legales del SR. PLUTARCO PÉLRO VAZQUEZ ALVAREZ, promovieron diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble para acreditar el dominio pleno del mismo, el cual se encuentra ubicado en el poblado de San Andrés Ocotlán, del municipio de San Antonio la Isla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.40 m con Modesto Manjarrez; al sur: 120 m con camino; al oriente: 142 m con los señores Víctor Gutiérrez Prado y Samuel Insautigua; al poniente: 175 m con Socorro Alvarez Becerril, el citado inmueble tiene una superficie aproximada de 10,500 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado, Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

3891—15, 18 y 23 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTLUMBA

## EDICTO

SAMUEL MARTINEZ ALMARAZ, promueve en el expediente 332/94, juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANDRÉS AGUILAR FRANCO, el C. Juez con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, señala las diez treinta horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en este juicio, debiéndose anunciar su venta previamente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en el Juzgado en el que se actúa insertando el edicto correspondiente en los estrados de este Juzgado, y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes y de la cantidad de ochenta y dos mil trescientos quince nuevos pesos M.N., rematándose el mismo en almoneda pública y al mejor postor, citese a los acreedores, el bien inmueble a rematar es denominado Cerro Alto, ubicado en Espazoyuca de Santa Mónica del Estado de Hidalgo, que mide y linda: al norte: 294.00 m con camino público; y al sur: 262.00 m con ejido de San Juan Tizahuapan, Estado de Hidalgo; al oriente: 423.00 m con camino público de Espazoyuca a Zempoala, Estado de Hidalgo; y al poniente: 423.00 m con Angel Eduardo Méndiz Guerra; con superficie de 11,759.49 m. Inserto en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, en el número 266 tomo I-A del libro I de la sección I de fecha ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres, Otlumba, México, a 10 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

3872, 15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## Segunda Secretaría.

En el juicio ejecutivo mercantil número 1448/94, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, en contra de PATRICIA ALEJANDRA VICENCIO GOMEZ Y ARTURO BETHANCOURT RODRIGUEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Una casa habitación número 32 en condominio horizontal construida en el lote 19, denominado "Conjunto Cipreses", ubicada en la calle de Guadalupe Victoria No. 227, en Metepec, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son; al norte: 4.74 m con calle privada; al sur: 4.74 m con lote 20; al oriente: 14.50 m con casa No. 31; al poniente: 14.50 m con casa No. 33; con superficie de 60.00 m<sup>2</sup>, y cuyos datos registrales son: partida número 1002-1061-5743 del volumen 269, libro primero, sección primera, a fojas 129, de fecha 27 de junio de 1988.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N., para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores, Toluca, Estado de México, a 10 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3882,—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA-ECATEPEC

## E D I C T O

En el expediente número 1882/93-1, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GALO MARTIN AYALA REYES, en su carácter de endosatario en procuración de JOSE LUIS MONTOLYA GONZALEZ, en contra de FAUSTO MARTIN FRANCO, promovido en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, en el presente juicio, respecto de los muebles: 1.—Camioneta marca Chevrolet, tipo Panel, modelo 1976, con placas de circulación 8306 AM del Distrito Federal, sin Registro Federal de Automóviles, con carrocería color crema, con varios golpes muy visibles, además de encontrarse en mal estado, vestidura café oscuro, con varias roturas, pintura en mal estado de conservación, llantas bastantes usadas y lisas, parabrisas estrellado, vidrios traseros no tiene, dos espejos laterales, sistema de kilometraje no sirve, batería descargada, capacidad tres cuartos de tonelada. Dicho Vehículo tiene una razón social que dice "OBRADOR COACALCO". 2.—Camioneta marca Chevrolet, tipo Panel, modelo 1976, con placas de circulación 8308 AM del Distrito Federal, serie 3003GEM101746, con Registro Federal de Automóviles 3837677, folio número 1674111, con carrocería color blanco, con un rayón en la puerta trasera izquierda, vestidura color mamey, en mal estado de conservación, pintura en mal estado, llantas lisas, calaveras delanteras rotas, calaveras traseras rotas, vidrios traseros rotos, espejos laterales dos del lado derecho y uno del lado izquierdo, no tiene antena, sin tapón de gasolina, no sirve el sistema de kilometraje, batería descargada, cuartos le falta el lateral derecho. El citado Vehículo tiene una razón social en las puertas laterales que dice TRANSPORTA CARNE Y SUS DERIVADOS, OBRADOR COACALCO. Fijándose como base para el remate la cantidad de ocho mil nuevos pesos moneda nacional.

Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres días consecutivos, por lo que se convocan postores, siendo postura legal el precio de avalúo. Dado a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 796-A1.—16, 17 y 18 agosto.

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

En el Juzgado Civil de Cuantía Menor de Texcoco, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 442/94, promovido por JOSE GUTIERREZ DEHFEZA, en contra de MARGARITA SALCEDO VERA Y AGUSTIN SALCEDO VERA, el C. Juez señaló las once horas del día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto de un Estéreo Modular marca Aiwa, modelo CX-33H, radio AM-FM, casetera y tornamesa con serie WJN55064445, Un Vehículo de la marca Volkswagen Brasília, modelo 1975, convocándose postores y sirviendo como precio base la cantidad de tres mil cien nuevos pesos.

Publiquese por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, en la puerta de este juzgado, así como en los sitios públicos de costumbre, Texcoco, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Noel Castro Melgar.—Rúbrica

3909.—16, 17 y 18 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1910/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de L.M. IMPRESORES, S.A. DE C.V., y MARIA CONSUELO AVILA CASTRO, se señalaron las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda del siguiente bien: 1.-Máquina automática Heidelberg, modelo GTO-52, tipo Offset, tamaño 35 X 52 cms, con número de serie 675 614 E, con dispositivo para follar, motor eléctrico trifásico de 220 volts, con accesorios normales año 1982; 2.-Máquina automática original Heidelberg, modelo KORD, tamaño 46 cms. X 64 cms, con número KORD 328692, con motor eléctrico, trifásico de 220 volts, con fuerza motriz de 5 H.O., con accesorios y herramienta completa año 1969; 3.-Máquina guillotina marca Krause, modelo A 82 MHN con número de serie 316 248, luz de corte 82 cms., artur a de carga 10 cms., con escuadra y pizón para tiras estrechas de presión hidráulicas con dos cuchillas de corte, motor eléctrico con accesorios normales y herramienta completa año 1968; 4.-Cámara para arte gráfico repto master, con número 57-21802, con bomba de vacío manual, iluminación por medio de 2 lámparas de gas con escalas para el ajuste de reloj, para dar tiempo de exposición objetivo de 15 cms., y objetivo de 21 cms., de distancia focal, año de 1963; 5.-Marteo de vacío, marca NU ARC, modelo FT 26-25007, modelo 35 C 68 26, con lámpara de arco, bomba de vacío, extractor de aire, tamaño útil de 58 cms X 68 cms, se les asignó un valor de (trescientos cinco mil trescientos setenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro del término de tres días, convocarlo para tal efecto a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad antes mencionada, designada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1995. C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

3916.—16, 17 y 18 agosto

## JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 809/94, relativo al juicio de ejecutivo mercantil promovido por CASA AUTOMOTRIZ SA DE CV, en contra de CRUCEROS Y VUELOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V., la ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán México; ha señalado las doce horas del treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto del bien mueble consistente en un Vehículo Automotor marca Chrysler, tipo Shadow, modelo 1993, en color azul metálico, transmisión automática, tipo cuatro puertas, con número de serie PT556628, con placas de circulación LGX6383, vestiduras usada, llantas media vida, con radio AM FM, se le ha fijado un precio de la cantidad de veinticuatro mil nuevos pesos, siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este H. juzgado por tres veces dentro de tres días Cuautitlán, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 800-A1.—16, 17 y 18 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL CRO

## E D I C T O

A QUIEN PUEDIERA INTERESAR,

Se hace saber que en el expediente número 497/94, SILVIA ESCOBAR MELCHOR, promueve diligencias de información ad peritum, sobre un bien inmueble ubicado en el paraje de La Joga en Bombalevi, municipio de Atlacomulco, México, que mide y linda; al norte: 33.40 m y linda con calle privada; al sur: 57.50 m y con calle al Ranchito; al poniente: 18.50 m con Crenciano Sánchez; al oriente: 40.00 m con callejón los Angeles; con una superficie aproximada 1,320.00 m<sup>2</sup>.

La ciudadana Juez por auto de fecha veintiseis de agosto del año próximo pasado, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble deservido lo deduzcan en términos de Ley, El Oro de Hidalgo, México, a veintiseis de junio de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 3868.—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el presente expediente con el número 912/95, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por JULIO SANCHEZ CONTRERAS, para obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en calle Galeana número 303 en Znacantepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 13.40 m con José Arias; al sur: 13.40 m con Arturo Sánchez; al oriente: 14.40 m con calle Galeana; y al poniente: 14.40 m con Campo Deportivo; con una superficie aproximada de 192.96 metros.

La ciudadana Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a éste juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3881.—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el juicio ejecutivo mercantil número 1074/94, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, Apoderados de BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, en contra de LOURDES KAMEL LAZO, al C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: una casa habitación ubicada en la calle de Benito Juárez Sur No. 547, en San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 16.00 m con área común de recreación; al sur: 16.00 m con calle y lote 2; al oriente: 8.56 m con calle

privada; al poniente: 8.50 m con lote 2, condominio A; con superficie de 136.09 m<sup>2</sup>, y cuyos datos registrales son los siguientes: partida número 742-6158, volumen 238, libro primero, sección primera, a fojas 128, de fecha 11 de julio de 1986.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento setenta mil nuevos pesos 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores. Toluca, Estado de México, a 8 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3883.—15, 18 y 23 agosto.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

SOFIA DURAN LOPEZ, promueve por su propio derecho en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el número de expediente 1152/95, juicio ordinario civil usucapción, en contra de VICENTE CASTILLO RAMIREZ y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad Haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandados que si pasado este tiempo no comparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 195 del código procesal en cita. Respecto del lote 09, manzana 119 de la calle sur 74, en la segunda sección de la colonia Nuevo Paseo de San Agustín, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 8; al sur: 15.00 m con lote 10; al oriente: 7.00 m con calle sur 74; al poniente: 7.00 m con lote 16, con una superficie de: 105.00 m<sup>2</sup>.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 2 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santuana.—Rúbrica. 3764.—8, 18 y 30 agosto.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

En el expediente número 1093/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO MORA LEVARIO en contra de FRANCISCO MARENTES AYALA, promovido en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las tres horas del día primero de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del mueble embargado en autos, cuyas características son las siguientes: una camioneta marca Dodge, modelo 75, serie 15113884, registro 3479864, con placas de circulación LF6594, color amarillo, fijándose como base para el remate la cantidad de tres mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N. por lo que el presente se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, publicándose dichos edictos dentro de tres días consecutivos, por lo que se convocan postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 799-A1.—17, 18 y 21 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm.: 952/94.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en éste juzgado sigue la señora MARIA DE JESUS NARVAEZ DE GALLEGOS, en contra de RAUL TORRES DE LA ROSA, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las catorce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en la cual se manda a sacar a remate el bien mueble consistente en una Camioneta Combi marca Volkswagen, modelo 1992, color blanca, con franja amarilla y blanca, con número de serie 21H00054004, placas de circulación LGD-6512, sirviendo de base para el remate la cantidad de quince mil nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica, 3902.—16, 17 y 18 agosto.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Expediente 1755/95, C. PROPIA. CATALINA MONICA NAVARRETE NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: mide 22.50 m con calle Morelos; al sur: mide 23.30 m con Pablo Gutiérrez; al oriente: mide 25.60 m con Privada Calle Morelos; al poniente: mide 25.30 m con Enrique del Campo, con una superficie de 570.00 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 11 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.—Rúbrica, 3885.—15, 18 y 23 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 2233/95, ASCENCION HERNANDEZ H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 9.91 m con Cruz Nava; al sur: 9.90 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 22.00 m con Oscar Amador; al poniente: 22.00 m con paso de servidumbre, superficie aproximada de 218.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Estado de México, a 27 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores Libién Aylla.—Rúbrica, 3864.—15, 18 y 23 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 5762/95, LUIS ESTRADA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle V, Carranza No. 1, La Magdalena Ocoatlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Narcisca García; sur: 11.00 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 21.00 m con Pablo Mulia; poniente: 21.00 m con Leonardo Sánchez, superficie aproximada de 231.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3801.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 5757/95, JOSE MANUEL DIAZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Privada de 5 de Mayo s/n., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Silverio Flores; sur: 20.00 m con Fidel Medina; oriente: 15.00 m con Privada San Andrés; poniente: 15.00 m con Concepción Arcos, superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3813.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 6592/95, ROBUAN FLORES MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia s/n., en Tlachaloya 1a. Sección, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 70.00 m con Sr. Rodolfo García Robles; al sur: 70.00 m con Sr. Cecilio Filomón García Robles; al oriente: 13.40 m con calle Juan Escutia; al poniente: 13.40 m con Prasa Antonio Alzate, superficie 938.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3817.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 6599/95, MARINO RAMIREZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela s/n., en Tlachaloya 1a. Sección, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.50 m con Abelina Gutiérrez Alonso; al sur: 11.80 m con José Nazario Cruz López; al oriente: 10.20 m con calle Isidro Fabela; al poniente: 10.05 m con Abelina Gutiérrez Alonso, superficie 117.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 3818.—10, 15 y 18 agosto



Exp. 9154/95, JESUS G JUNCO CRUZ, en representación de la menor, ARACELI JUNCO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.50 m con privada Manzanillo, sur: 22.50 m con Carmela Peralta, oriente: 13.00 m con Francisco Sánchez Colín, poniente: 13.00 m con María del Carmen Junco Cruz.

Superficie aproximada de: 292.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 5474/95, J. ISABEL CARBAJAL HINOJOSA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 16.5 m con carretera o camino del Canal de la SARH, al sur: 15.00 m con Lino Carbajal Hinojosa, al oriente: 50.00 m con Martín Carbajal, al poniente: 51.00 m con María Guadalupe Carbajal y con el vendedor.

Superficie aproximada de: 795.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 8289/95, FRANCISCA MARIN ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas: 38.07 y 61.54 m con Gosafad Alvarez Tenorio, (respectivamente), al sur: 121.00 m con carretera de terracería, al oriente: tres líneas: 60.00, 159.00 y 67.80 m con Delfino Marin (respectivamente), al poniente: tres líneas: 87.65, 90.00 y 87.50 m con Nazario Marin Vilchis (respectivamente).

Superficie aproximada de: 27,503.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 8853/95, ESPERANZA FLORES MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz S/N, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: dos líneas: 8.00 y 6.00 m con Celso González, ambas líneas, al sur: dos líneas: 2.40 y 11.00 m con Ernesto Hernández y calle Miguel Hidalgo, al oriente: dos líneas: 8.60 y 7.00 m con Ernesto Hernández, ambas líneas, al poniente: dos líneas: 8.60 y 7.00 m con Celso González y calle Porfirio Díaz.

Superficie aproximada de: 150.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 4160/95, CECILIA COLIN CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 324.00 m con Gua-

dalupe Carbajal, al sur: 310.00 m con María Bernal, al oriente: 160.00 m con escuela, al poniente: 180.00 m con camino y barranca.

Superficie aproximada de: 53,890.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 4156/95, JUANA TENORIO VILCHIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 100.00 m con Margarita Sánchez, al sur: 57.00 m con camino real, al oriente: 43.00 y 51.50 m con Eulalio Cruz, al poniente: 64.00 y 74.00 m con Onésima Tenorio Manguia y camino real.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 4152/95, AGUSTINA SUAREZ LAGUNA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N norte, Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 138.85 m con Raúl Moreno Sánchez, al sur: 138.85 m con Lirio Vilchis, al oriente: 21.58 m con Raúl Moreno Sánchez, al poniente: 27.21 m con calle Lázaro Cárdenas Norte.

Superficie aproximada de: 3,387.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6934, MAURO MERCADO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D. C. El Fresno, San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con camino vecinal, al sur: tres líneas: 18.00, 220.00 y 8.00 m con Teresa García Reyes, al oriente: 300.00 m con Mauro Mercado Martínez, al poniente: 235.00 m con Juan Velázquez Carbajal.

Superficie aproximada de: 40,320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6332, OLIVERIO QUINTERO VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 228.00 m con Manuel Manguia Quintero, al sur: 52.00 m con Francisco Quintero Velázquez, al oriente: 117.00 m con Agustín Quintero, al poniente: dos líneas: 98.00 y 186.00 m con camino vecinal y Juan Camacho Guzmán.

Superficie aproximada de: 34,761.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 4158/95, EVODIO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 3 líneas: 600.00, 25.00 y 155.00 m con Juan Fabila y Nicolás Fabila, al sur: 6 líneas: 280.00, 168.00, 172.00, 105.00, 200.00, 275.00 m con Vicente Rico, Eliseo Zepeda, Alejo Zepeda y Edel G., al oriente: 3 líneas: 290.00, 45.00 y 100.00 m con Jesús García, al poniente: 508.00 m con Angel Casimiro, Emilio Rico y Alvaro Rico.

Superficie aproximada de: 28-41-62 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6919/95, DELFINA, SILVIA Y MA. DE LA PAZ REYES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Matamoros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.00 m con Jesús Salgado, al sur: 26.50 m con calle Matamoros, al oriente: 48.12 m con calle Venustiano Carranza, al poniente: 48.12 m con María Esther Escamilla Hernández Celia y Pilar Flores Hernández y Arturo Sánchez Marín.

Superficie aproximada de: 1,186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6933, JOSE ITURBE CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 65.00 m con Adolfo Acevedo, al sur: 55.00 m con camino vecinal, al oriente: 900.00 m con Donaciano y Angel Iturbe Colín, al poniente: 890.00 m con Otilio Iturbe Tapia.

Superficie aproximada de: 53,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6918/95, DELFINA, SILVIA Y MA. DE LA PAZ REYES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Venustiano Carranza, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.80 m con Humberto García Martínez, al sur: 24.80 m con Saúl Salgado Alvarez, al oriente: 13.30 m con Humberto García Martínez, al poniente: 13.30 m con calle Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 287.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6926/95, SILVIA REYES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Agustín de Iturbide S/N, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 5.85 m con Rebeca Martínez, al sur: 5.85 m con calle de Agustín de Iturbide, al oriente: 7.60 m con Jorge Luis Reyes González, al poniente: 7.60 m con Rebeca Martínez.

Superficie aproximada de: 44.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6925/95, SILVIA REYES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 571.00 m con camino vecinal y Comisión de Aguas del Valle de México, al sur: 800.00 m con Bernardo Salgado, Salvador Salgado, y ejido de Loma de Guadalupe, al oriente: tres líneas: 450.00, 260.00 y 71.00 m con Comisión de Aguas del Valle de México y María de La Paz Reyes S., al poniente: 450.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 261,100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 8290/95, SILVIA REYES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 5.30 m con Antonio Tenorio, al sur: 5.30 m con Rebeca Martínez, al oriente: 10.18 m con Rebeca Martínez, al poniente: 10.18 m con calle Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada de: 53.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6927/95, MARIO REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 222.00 m con camino, al sur: 142.00 m con Apolinar Reyes Ortega, al oriente: 105.00 m con Lázaro Estrada, al poniente: 103.00 m con Eduardo Pichardo Colín.

Superficie aproximada de: 18,923.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 6929/95, ARTURO SANCHEZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana sin número, cabecera municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con María Ignacia Tenorio Velázquez, al sur: 10.00 m con calle Galeana, al oriente: 40.00 m con María Ignacia Tenorio Velázquez, al poniente: 40.00 m con Alberto y Silvano García.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3802.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9155/95, JESUS G. JUNCO CRUZ, en representación de la señora MARIA DEL CARMEN JUNCO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.50 m con privada Manzanillo, sur: 22.50 m con Carmela Peralta, oriente: 13.00 m con Araceli Junco Cruz, poniente: 13.00 m con Antonio Sánchez Garza.

Superficie aproximada de: 292.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9153/95, MARIA GUADALUPE CRUZ CRUZ, en representación del menor JAVIER JUNCO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.61 m con privada Manzanillo, sur: 21.61 m con Carmela Peralta, oriente: 13.00 m con Fernando Junco Cruz, poniente: 13.00 m con Genoveva Guadalupe González Martínez.

Superficie aproximada de: 280.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9157/95, ANTONIO SANCHEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.80 m con Privada Manzanillo, sur: 26.00 m con Carmela Peralta, oriente: 13.00 m con María del Carmen Junco, poniente: 16.80 m con Guadalupe González.

Superficie aproximada de: 269.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9156/95, MARIA GUADALUPE CRUZ CRUZ, en representación del menor, FERNANDO JUNCO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.60 m con Privada Manzanillo, sur: 21.60 m con Carmela Peralta, oriente: 13.00 m con calle Manzanillo, poniente: 13.00 m con Javier Junco Cruz.

Superficie aproximada de: 230.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9152/95, GENOVEVA GUADALUPE GONZALEZ MARTINEZ, en representación del menor MARGARITO GONZALEZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.30 m con Antonia González, sur: 19.30 m con privada Manzanillo, oriente: 13.00 m con calle Manzanillo, poniente: 13.00 m con Margarito González Salinas.

Superficie aproximada de: 250.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9158/95, GENOVEVA GUADALUPE GONZALEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.75 m con privada Manzanillo, sur: 19.75 m con Carmela Peralta, oriente: 13.00 m con Javier Junco Cruz, poniente: 13.00 m con Francisco Sánchez Colín.

Superficie aproximada de: 256.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9160/95, MARIA GUADALUPE CRUZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.15 m con Inés González, sur: 23.15 m con privada Manzanillo, oriente: 13.00 m con Margarito González, poniente: 13.00 m con Jesús Junco Cruz.

Superficie aproximada de: 300.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9159/95, JESUS JUNCO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Manzanillo S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 76.50 m con Inés González, sur: 76.50 m con privada Manzanillo, oriente: 13.00 m con María Guadalupe Cruz de Junco, poniente: 13.00 m con Antonio Sánchez G.

Superficie aproximada de: 994.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3808.—10, 15 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 727/95, LOVERA ESCOBAR ROBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo México, mide y linda: norte: en tres líneas 90.00 m y 140.00 m lindan con Ejiro de Boeto, 250.00 m linda con Andrés Lovera Escobar; sur: 375.00 m linda con Juan Lovera Martínez; al oriente: 143.00 m linda con Juan Lovera Martínez; al poniente: 180.00 m linda con Cándido Lovera Martínez, superficie aproximada de 88,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador.—Rúbrica. 3807.—10, 15 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 77/95, LUIS SERRANO AGUILAR, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en calle y Privada Zaragoza Ote No. 20, Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 14.50 m con Alberta Serrano Aguilar; sur: 7.50 m con Jorge Serrano Aguilar y 7.15 m con Carmelo Cid del Prado; oriente: 9.85 m con Pascual Avila; poniente: 9.85 m con Felipe Serrano Aguilar y 20 cms. con Carmelo Cid del Prado superficie aproximada de 142.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Raugel.—Rúbrica 3814.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 869/95, GUEDELIA CAMACHO FLORES, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Cedro, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México mide y linda: norte: 241.00 m con Héctor Gómez Carmona, Lorenzo García González y Guillermo Carmona Carmona; sur: en cinco líneas 40.00 m con barranca, 26.00 m con Indalecio Díaz Martínez, 4.50 m con Indalecio Díaz Martínez, 88.00 y 107.00 m con Gonzalo Colfa Ríos; oriente: en dos líneas 87.20 m con Froylán González Carmona y 42.00 m con Raúl Gómez Lavanderos; poniente: 90.00 m con Luis Carmona Lavanderos, superficie aproximada de 25,095.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Raugel.—Rúbrica 3814.—10, 15 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 826/95, DANIEL GARCIA CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda 2da, Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 188.00 m colinda con Esteban Velázquez S. y Enodio Vilchis; al oriente: 130.00 m colinda con camino; al poniente: 198.00 m colinda con Juan Velázquez Quintero, superficie aproximada de 12,870.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 825/95, DIONICIO VILCHIS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda 2da, Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 78.00 m colinda con Juan Velázquez Quintero; al sur: 78.00 m colinda con Juan Velázquez Cruz; al oriente: 91.00 m colinda con Rodolfo Jardón Guzmán; al poniente: 91.00 m colinda con Rodolfo Jardón Guzmán; superficie aproximada de 00-70-98 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 778/95, MA. CONCEPCION, MARIA Y ELVIA LOPEZ IGNACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 98.00 m con Javier Huante Camarena; al sur: 102.60 m con José Espinoza Gómez; al oriente: 50.00 m con Amparo Bárcenas Torres; al poniente: 38.40 m con el Cerro de la Campana, superficie aproximada de 4,433.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 776/95, JOSE HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tecalitlán, municipio de Donato Guerra, México, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: 31.90 m colinda con Raúl Hernández; al sur: 95.00 m colinda con Mateo Hernández; al oriente: 176.50 m colinda con barranca y Ejido de Cabecera; al poniente: 173.50 m colinda con Cruz Hernández, superficie aproximada de 4,120.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 824/95, CRISOSTOMO GUZMAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda 2da, Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 410.00 m con Mario Vera López; al sur: 410.00 m con Ezequiel Guzmán González; al oriente: 32.00 m con un camino; al poniente: 32.00 m con Santiago Soto, superficie aproximada de 13,120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 823/95, ESPIRIDION VERA VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda 2da. Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 450.00 m con Ricardo Chaparro; al sur: 494.00 m con Andrés Vera y Margarita Colín; al oriente: 15.00 m con un camino; al poniente: 15.00 m con Remedios Soto y 28.00 m formando un columpio; superficie aproximada de 13,216 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 822/95, GUADALUPE MARIN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 85.00 m colinda con predio de Erón Vargas Quintero; al sur: 77.00 m colinda con terrenos comunales; al oriente: 70.00 m colinda con predio de terrenos comunales; al poniente: en dos líneas 36.50 m colinda con Gerardo Marín Nolasco, la 2da. 50.00 m con Isabel Reyes Marín, línea intermedia 8.00 m con la misma; superficie aproximada de 60 63-31 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 821/95, JUAN VELAZQUEZ QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda 2da. Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 425.00 m colinda con Oscar Colín Colín; al sur: 425.00 m colinda con Dionicio Vilchis Velázquez; al oriente: 69.00 m colinda con Daniel García Córdoba; al poniente: 69.00 m colinda con José Becerril Alvarado; superficie aproximada de 02-93-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 820/95, NICOLAS BECERRIL GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acrecimiento Nacional número 420, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 42.50 m colinda con Jesús Sánchez; al sur: 35.00 m colinda con Nicolás de Boque Florentino; al oriente: 15.00 m colinda con un arroyo; al poniente: 15.00 m colinda con calle Acrecimiento Nacional; superficie aproximada de 581 25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 819/95, CLAUDIO SAENZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Villa de Allende, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 45.00 m colinda con predio de J. Isabel Martínez; al sur: 56.00 m colinda con predio de la C. Carlina Saenz García; al oriente: 15.25 m colinda

con un arroyo; al poniente: 14.62 m colinda con la calle de su ubicación; superficie aproximada de 751.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 818/95, ISIDRO COLIN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Hidalgo con 5 de Mayo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 15.25 m colinda con Esc. Primaria Superior Mixta Fray Cirilo B.; al sur: 15.25 m colinda con calle 5 de Mayo; al oriente: 23.00 m colinda con Esc. Primaria Superior Mixta Fray Cirilo B.; al poniente: 23.00 m colinda con calle de Hidalgo; superficie aproximada de 00-03-45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 817/95, EFIGENIA LOPEZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda 2da. Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 128.00 m colinda con Alfonso Becerril Alvarado; al sur: 120.00 m colinda con Edilberto Campos Soto; al oriente: 314.00 m colinda con Leobardo Carbajal Vilchis; al poniente: 224.00 m colinda con Moisés Becerril Alvarado; superficie aproximada de 03-33-56 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 816/95, CARITINA SAENZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acrecimiento Nacional s/n, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 46.00 m con Levi Sáenz García; al sur: 46.00 m con Hermilio Colín V.; al oriente: 5.30 m con Andrea Sáenz García; al poniente: 5.30 m con calle Acrecimiento Nacional; superficie aproximada de 243.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 777/95, MA. CONCEPCION LOPEZ IGNACIO Y JUAN LUIS LOPEZ IGNACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: línea quebrada de 35.00, 5.00, 20.00 m colinda con Guadalupe Bárcenas Reboilar; al sur: 45.00 m colinda con Arcadio Bárcenas Alvaroz; al oriente: 45.00 m con Guadalupe López Bárcenas; al poniente: 45.00 m con carretera a San Miguel Ixtapan; superficie aproximada de 2,362.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3803.—10, 15 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

Exp. 467/95, JOSE FLUSERIO ROMERO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Rioyos, municipio de San Felipe del Progreso, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 210.00 m con José María y Joaquín Salazar; sur: 150.00 m con sucesión de Eustacio Ruíz; oriente: 95.00 m con Gregorio Salazar; poniente: 213.50 m con Rafael Eligio Severiano Rafael y José María Sánchez, superficie aproximada de 2-80-28 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3595, 10, 15 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 9014/95, PETRA FRANCA DE CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n., San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 95.00 m con Resendo Nava Alamo; sur: 95.40 m con José Díaz Nava; oriente: 6.50 m con zanja; poniente: 7.50 m con camino a Villa Cuauhtémoc, actualmente calle José María Pino Suárez s/n., superficie aproximada de 666.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3862 --15, 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 8762/95, REYNA NOLASCO INOCENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, calle Benito Juárez s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.25 m con Julio Aparicio Padilla; sur: 25.25 m con servidumbre de paso; oriente: 9.28 m con propiedad de la parte vendedora; poniente: 9.28 m con Florentina Hernández Vda. de Pinal, superficie aproximada de 234.32 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3898, --15, 18 y 23 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTOS**

Exp. 1090/95, MARDONIO SANCHEZ AYALA, J. CARMEN AYALA NICANOR, FELIPE GUADARRAMA GOMEZ, SALOMON SANCHEZ COLIN, HIPOLITO LEOPOLDO TRUJILLO TRUJILLO, JUVENAL TRUJILLO RUBI, GONZALO GOMEZ TRUJILLO, J. CARMEN GOMEZ POPOCA, MANUEL GOMEZ POPOCA, HUMBERTO GOMEZ POPOCA, JORGE VALDEZ ARCE, JUVENCIO VALDEZ ARCE, ARMANDO VALDEZ ARCE, GUADALUPE ALBERTO VALDEZ PINA, PEDRO JUAN VALDEZ PINA, LEONCIO COSME REZA, EVERARDO HINOJOSA POPOCA, JESUS GUTIERREZ ARRAGA, PABLO GOMEZ AVILA, SAMUEL ISLAS SANCHEZ E IGNACIO VALDEZ ARCE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 815.00 m con ejido de Pueblo Nuevo; al sur: 3,400.00 m con Octavio Izquierdo y con predio federal de Monte Alto; al oriente: 2,910.00 m con los bienes comunales del poblado de Zacango, Villa Guerrero, México; al poniente: 3,005.09 m con Río Tequimilpa. Con una superficie aproximada de: ..... 529,018,67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3890, --15, 18 y 23 agosto.

Exp. 1120/95, VICENTE VAZQUEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 30.00 m con calle sin nombre; sur: 30.00 m con herederos del señor Adrián Nájera; al oriente: 40.00 m con Carlos Díaz Tolentino; y poniente: 40.00 m con herederos de Adrián Nájera.

Superficie aproximada de: 1,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de agosto de 1995. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3900, --15, 18 y 23 agosto.

Exp. 1133/95, JUAN MANUEL RUIZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en camino Al Salto, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 50.00 m con Serafín Ruiz Rea; sur: 33.00 m con Carmen Colín; oriente: 60.00 m con María Arcasa e Isidro Lagunas; y poniente: 60.00 m con camino al Salto.  
Superficie aproximada de: 2,490.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3900, --15, 18 y 23 agosto.

**FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA LOS MANANTIALES,  
S.A. (EN LIQUIDACION)  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA LOS MANANTIALES, S.A. EN LIQUIDACION", celebrada el 20 de junio de 1982, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado en esa acta de \$ 14'000,000.00 (CATORCE MILLONES DE VIEJOS PESOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE VIEJOS PESOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 13 de julio de 1995.

**A T E N T A M E N T E .**

**C.P. CARLOS ALLEGRE BORBOLLA.**—Rúbrica.

**LIQUIDADOR,** 3552.—21 julio, 4 y 18 agosto.

**FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA LOS MANANTIALES,  
S.A. (EN LIQUIDACION)  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA LOS MANANTIALES, S.A. EN LIQUIDACION", celebrada el 23 de mayo de 1983, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado en esa acta de \$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE VIEJOS PESOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL VIEJOS PESOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 13 de julio de 1995.

**A T E N T A M E N T E .**

**C.P. CARLOS ALLEGRE BORBOLLA.** Rúbrica.

**LIQUIDADOR,** 3553.—21 julio, 4 y 18 agosto.

**FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A.  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A.", celebrada el 12 de abril de 1983, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado en esa acta de \$ 10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE VIEJOS PESOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$ 10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE VIEJOS PESOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 13 de julio de 1995.

**A T E N T A M E N T E .**

**SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ**—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

3553.—21 julio, 4 y 18 agosto.

**FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A.  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la

sociedad "FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A.", celebrada el 10 de enero de 1991, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado en esa acta de \$ 10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE VIEJOS PESOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$ 9'960,000.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL VIEJOS PESOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 13 de julio de 1995.

**A T E N T A M E N T E .**

**SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ**—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

3553.—21 julio, 4 y 18 agosto.

**FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A.  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A.", celebrada el 22 de enero de 1992, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado en esa acta de \$ 9'960,000.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL VIEJOS PESOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$ 9'947,000.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL VIEJOS PESOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 13 de julio de 1995.

**A T E N T A M E N T E .**

**SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ**—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

3553.—21 julio, 4 y 18 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 13  
TEXCOCO, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS DOS, del veintisiete de junio de mil novecientos noventa y cinco se radicó en esta notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFINA DORANTES GONZALEZ, habiendo comparecido los señores AURORA EVA MARQUEZ DORANTES, OLIVA MARQUES DORANTES, EDUARDO GERARDO, AUREA NOCHITL, DARIO ERNESTO Y AIDA CITLALI, todos de apellidos POPOCA MARQUEZ, quienes reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptaron la herencia, así como el cargo de albacea que le fue conferido a la señora OLIVA MARQUEZ DORANTES y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente con apoyo en lo dispuesto por el artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., a agosto de 1995.

**IJC. RAUL NAME NEME**—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 13.

DEL DISTRITO JUDICIAL DE

TEXCOCO, MEXICO.

752-A1.—9 y 18 agosto.



**ACTA CONSTITUTIVA**

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MEXICO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, Y ARTICULO 26 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MEXICO SE CONSTITUYE EL COMITE EJECUTIVO UNICO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS, SERVICIOS Y DICTAMINADOR DE OBRAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO QUE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.- POR EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

II.- POR EL TITULAR DE LA UNIDAD SOLICITANTE DE BIENES Y SERVICIOS.

III.-POR UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, NOMBRADO POR LA MISMA, QUIEN INTERVENDRA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS.

IV.-POR EL CONTRALOR INTERNO DEL COLEGIO, QUIEN TENDRA VOZ PERO NO VOTO. EN LOS CASOS DE CONCURSOS SIMPLIFICADOS.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE EL DIA DE LA FECHA, FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL COMITE QUE SE CONSTITUYE. PROCEDASE A ENVIAR COPIA DE ESTA ACTA A LAS SECRETARIAS DE LA CONTRALORIA Y DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y PUBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

DIRECTOR GENERAL DEL  
CECYTEM

MAESTRO EN CIENCIAS  
ROBERTO LAURELES SOLANO  
(Rúbrica)

JEFE DEL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO

CONTRALOR INTERNO

CONTADOR PUBLICO  
ISABEL MENDEZ MANZANARES  
(Rúbrica)

CONTADOR PUBLICO  
E. FERNANDO CEBALLOS  
LECHUGA  
(Rúbrica)